



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXIV

Morelia, Mich., Miércoles 19 de Febrero de 2020

NÚM. 50

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado
de Michoacán de Ocampo

Ing. Silvano Aureoles Conejo

Secretario de Gobierno

Ing. Carlos Herrera Tello

Director del Periódico Oficial

Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes

Tiraje: 50 ejemplares

Esta sección consta de 4 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 29.00 del día

\$ 37.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

CONTENIDO

- J.S.C.H. Promueve HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, división fiduciaria, en su carácter de fiduciaria del fideicomiso número F/262757, ahora «Grupo Amaral Administrador de Cartera», Sociedad Anónima Promotora de Inversión de Capital Variable, frente a Laura López Rangel..... 1
- J.S.C.H. Promueve Scotiabank Inverlat, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, frente a Anayansi del Río Valencia..... 2
- J.S.C.H. Promueve Scotiabank Inverlat, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, frente a Casandra Yunuén Leal Guisa..... 2

DILIGENCIA DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA

- D.J.V.F. Promueve Adriana Ocaña Luna y Francisco Fernández González.. 3

AD-PERPETUAM

- Angelita Víctor Torrez..... 3

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Octavo Civil.- Morelia, Mich.
SE CONVOCAN POSTORES.

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 512/2012, promovido por HSBC MÉXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, división Fiduciaria, en su carácter de Fiduciaria del fideicomiso número F/262757, ahora «GRUPO AMARAL ADMINISTRADOR DE CARTERA», SOCIEDAD ANÓNIMA, PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, frente a LAURA LÓPEZ RANGEL, se señalaron las 13:00 trece horas del día 26 veintiseis de marzo del año en curso, para celebrar audiencia de remate, en su PRIMER ALMONEDA, respecto del siguiente bien inmueble:

Lote urbano con vivienda unifamiliar, ubicado en la calle Bosque de Naranjos,

número 105 ciento cinco, construida sobre el lote 7 siete, de la manzana 39 treinta y nueve, del conjunto habitacional denominado «Rinconada Los Sauces», desarrollado en el rancho de «Cuitzillo Chico», de Buenavista, ubicado a la altura del poblado conocido con el nombre de «La Palma», en el kilómetro 2 dos de la carretera Morelia-Zinapécuaro, con las medidas y linderos:

Al Norte, 14.50 M., catorce metros con cincuenta centímetros, con la vivienda 103 ciento tres, del lote 7 siete; Al Sur, 14.50 M., catorce metros con cincuenta centímetros, con vivienda 107 ciento siete, del lote 7 siete;

Al Oeste, 4.46 M., cuatro metros con cuarenta y seis centímetros, con la calle Bosque de Naranjos, de su ubicación; y,

Al Este, 4.46 M., cuatro metros con cuarenta y seis centímetros, con la vivienda 104 ciento cuatro, del lote 8 ocho y la vivienda 106 ciento seis, del lote 9 nueve.

Superficie total: 64.80 sesenta y cuatro puntos(sic) ochenta metros cuadrados.

Base del remate: \$451,000.00 (Cuatrocientos cincuenta y un mil pesos 00/100 M.N.).

Postura legal: La que cubra las dos terceras partes de la base del remate.

Publíquese 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y otro de mayor circulación en la Entidad.

Morelia, Michoacán, a 23 veintitres de enero de 2020 dos mil veinte.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Claudia Salud Luna Monge.

44100025209-06-02-20

45-50-55

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de lo Civil.- Morelia, Mich.

PRIMERAALMONEDA.

SE CONVOCAN POSTORES:

Que dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 408/2019, promovido por SCOTIABANK INVERLAT, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, frente a ANAYANSI DEL RÍO VALENCIA, se ordenó sacar a rematar el siguiente bien inmueble:

Lote veintidos, manzana cinco, de la calle Aguililla diez (91),

colonia Bugambilias, Apatzingán, Michoacán;

Con una extensión superficial de noventa y seis metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, seis metros, con lote cuatro, manzana cinco;

Al Oriente, dieciseis metros, con lote veintiuno, manzana cinco;

Al Sur, seis metros, con calle Aguililla; y,

Al Poniente, dieciseis metros, con lote veintitres, manzana cinco.

Se señalan las 10:00 diez horas del día 26 veintiseis de marzo del año en curso, para que tenga verificativo en este Juzgado, la audiencia pública de remate en Primera Almoneda, de bien dado en garantía, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$400,000.00 Cuatrocientos mil pesos, 00/100 M.N., que fue la suma fijada en único avalúo exhibido en autos, y como postura legal, la que cubra las dos terceras partes de su precio.

Se convocan postores a la subasta referida, mediante la publicación de los edictos correspondientes por tres veces de siete en siete días en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y otro de mayor circulación en la Entidad, así como en los estrados del Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil en turno de Apatzingán, Michoacán, por ser el lugar de su ubicación del inmueble sujeto a remate, ampliándose dicho término por 1 un día más en razón de la distancia.

Morelia, Michoacán, 30 de enero de 2020.- La Secretaria.- Lic. Elizabeth Julieta Chávez Tungüi(sic).

44100025263-07-02-20

45-50-55

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Cuarto Civil.- Morelia, Mich.

PRIMERAALMONEDA JUDICIAL.

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 635/2017, promovido por el licenciado TEODORO MARKAKIS PEDRAZA, en cuanto apoderado jurídico de la persona moral denominada SCOTIABANK INVERLAT, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, frente a CASANDRA YUNUÉN LEAL GUIZA, se ordenó sacar a remate en PRIMERAALMONEDA JUDICIAL, el siguiente inmueble:

ÚNICO. Totalidad de la vivienda o casa habitación modelo

Camelinas, en régimen de propiedad de condominio, ubicada en el lote 66 sesenta y seis, con domicilio oficial ubicado en avenida Camelinas, número 839 ochocientos treinta y nueve, antes 829 ochocientos veintinueve, del conjunto habitacional en condominio Camelinas, de la colonia Félix Ireta, del Municipio y Distrito de Morelia, Michoacán.

Con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, en 15.00 quince metros, con el lote número 64, y 2.19 dos metros con diecinueve centímetros, con vialidad;

Al Este, en 16.53 dieciséis metros con cincuenta y tres centímetros, con el lote número 65;

Al Sur, en 17.21 diecisiete metros con veintiun centímetros, con la avenida Camelinas; y,

Al Oeste, en 19.28 diecinueve metros con veintiocho centímetros, con propiedad privada.

Con una superficie de terreno de 405.79 M2.

La audiencia de remate en su Primera Almoneda Judicial, tendrá verificativo a las 11:00 once horas del día 26 veintiseis de marzo del año 2020 del año dos mil veinte, convóquese postores a la misma, debiéndose publicar 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días en los estrados de este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado y en uno de los diarios de mayor circulación en el Estado.

Sirviendo como postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes de \$5'691,350.00 Cinco millones seiscientos noventa y un mil trescientos cincuenta pesos 00/100 moneda nacional, valor pericial asignado en autos.

Morelia, Michoacán, a 15 quince de enero del año 2020 dos mil veinte.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Cuarto de Primera Instancia Civil de este Distrito Judicial.- Licenciada Laura Aurora Rodríguez Herrera.

44100025262-07-02-20

45-50-55

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- Ciudad Hidalgo, Mich.

PRIMERAALMONEDA.

SE CONVOCAN POSTORES:

Dentro de los autos que integran el incidente sobre Incumplimiento de Sentencia, promovido por ADRIANA OCAÑA LUNA, derivado de las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria Familiar, número 1305/2009, sobre divorcio por mutuo consentimiento, promovidas por ADRIANA OCAÑA LUNA y FRANCISCO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, se ordenó sacar a remate el siguiente bien inmueble:

ÚNICO. Inmueble ubicado en la calle Circuito Uruguay, número 187 ciento ochenta y siete, del fraccionamiento Fuentes de Balvanera, lote 44 cuarenta y cuatro, manzana 2 dos, en Apaseo el Grande, Guanajuato.

Servirá de base para dicho remate la cantidad de \$289,647.00 (Doscientos ochenta y nueve mil seiscientos cuarenta y siete pesos 00/100 moneda nacional), y como postura legal, la que cubra las dos terceras partes de la base del remate.

El remate tendrá verificativo en este Juzgado, a las 13:00 trece horas del día 26 veintiseis de marzo del año en curso.

Ciudad Hidalgo, Michoacán, 13 trece de enero del año 2020 dos mil veinte.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado.- Licenciado René Pineda Hernández.

40151084334-12-02-20

50-59-66

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Jiquilpan, Mich.

SE CONVOCA OPOSITORES:

Se tiene a ANGELITA VÍCTOR TORREZ, por propio derecho, promoviendo Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetua, expediente 797/2019, respecto de:

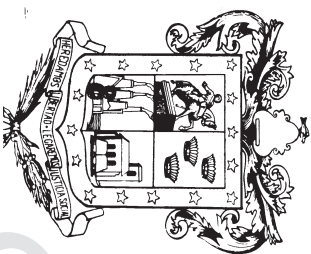
Una finca urbana, ubicada en la calle 20 veinte de Noviembre, número 43 cuarenta y tres, de Cumuatillo, Municipio de Venustiano Carranza, Michoacán; siendo sus medidas, colindancias y superficie las siguientes: Al Norte, 7.51 siete metros con cincuenta y un centímetros, y linda con Roberto Zepeda Suárez; al Sur, 6.64 seis metros con sesenta y cuatro centímetros, colinda con calle 20 veinte de Noviembre, de su ubicación; al Oriente, 35.76 treinta y cinco metros con setenta y seis centímetros, linda con Javier Covarrubias Villa; y, al Poniente, 35.76 treinta y cinco metros con setenta y seis centímetros, con(sic) y colinda con Roberto Zepeda Suárez. Teniendo una extensión superficial de 210.00 doscientos diez metros cuadrados.

Publíquese un edicto en los estrados de este Juzgado por el término de 10 diez días, en el diario de mayor circulación de la región, así como en el Periódico Oficial del Estado, convocando opositores para que comparezcan a oponerse a las presentes diligencias, ante este Juzgado.

Jiquilpan, Michoacán, 12 doce de diciembre de 2019 dos mil diecinueve.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Ma. Eugenia López Hernández.

40001095476-14-02-20

50



COPIA SIN VALOR LEGAL